



En Quito, Distrito Metropolitano, a 14 de abril del 2016.

Señora  
**VIVIANA SOLEDAD FIGUEROA BRAVO.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía MEGAINPRO-M&G INGENIERIA Y PROYECTOS CIA. LTDA.**, celebrada el día 13 de abril del 2016, ha resuelto nombrarle **PRESIDENTE**, por lo que le corresponde reemplazar al Gerente General, con todas sus atribuciones en caso de ausencia o fallecimiento, y en este último caso, hasta que la Junta General designe al titular.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el referido Estatuto Social.

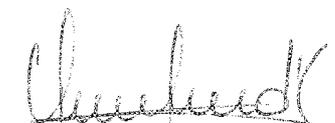
La **Compañía MEGAINPRO-M&G INGENIERIA Y PROYECTOS CIA. LTDA.**, se constituyó ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el 24 de marzo del 2016, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 11 de abril del 2016.

Atentamente,



**STEFANO GONZALES**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegida, el día de hoy 14 de abril del 2016, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.



**VIVIANA SOLEDAD FIGUEROA BRAVO**  
C.C. 1900358438



TRÁMITE NÚMERO: 26354  
 \* 6 4 9 2 0 8 3 A S V S C A K \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	18045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6320
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGAINPRO-M&G INGENIERÍA Y PROYECTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FIGUEROA BRAVO VIVIANA SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN	1900388438
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1550 DEL 11/04/2016 NOT. 76 DEL 24/03/2016.- P.LZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.56 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos  
Cantón Quito

RAZÓN DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley Notarial, certificar que el presente es una copia fiel del documento original que se me presentó y se depositó, Quito, a...

Dr. Gonzalo Roman Chacón  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMA SEXTA

Página 1 de 1  
GC